



MAD BREWING , S.L.

JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores socios a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la sociedad que tendrá lugar el próximo día 19 de Diciembre de 2018, a las 13.00 horas, en la Notaría de D. Carlos Ruiz Rivas Hernando y D. Fernando Gomá Lanzón, en Paseo del Pintor Rosales, 52, 1º derecha de Madrid, a fin de deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1º.-Examen y aprobación, si procede , de la Memoria, Balance , Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución del resultado correspondientes al ejercicio 2017.

2º.- Aprobación, si procede , de la gestión de los Administradores en 2017, cesados en 2018 o, en su caso, decisión sobre el ejercicio de acciones legales contra los mismos, incluida la acción social de responsabilidad.

3º.- Examen de la actual situación de la sociedad.

4º.- Ruegos y preguntas

5º.-Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión por la propia Junta.

Un ejemplar gratuito de la documentación a que se refiere la presente convocatoria, así como una copia del informe de auditoría se encuentra a disposición de los señores socios en las oficinas de los asesores de la sociedad, Ares, Administración de Empresas y Servicios, S.A. sitas en Paseo del Pintor Rosales, 32, 1º Derecha, en horario de 9.00 a 14.00 horas de lunes a viernes, previa cita por teléfono (915425522) o correo electrónico, ares@ares-asesores.com (A/A Nieves García).

Madrid , a 29 de Noviembre de 2018

El Administrador Único